

[f. 2r] Glosa sobre las *Treientas* del famoso poeta Juan de Mena, compuesta por Fernand Núñez comendador de la orden de Santiago, dirigida al muy magnífico señor don Iñigo López de Mendoza, conde de Tendilla, señor de la villa de Mondéjar, primer alcaide y capitán general de la nombrada y gran cibdad de Granada y su alhambra y fortalezas.

5

PRÓLOGO

Escrive Aulo Gellio, muy magnífico señor, en el libro duodécimo de sus *Noches átticas* que un cierto poeta (cuyo nombre no declara) dixo la verdad ser hija del tiempo, queriendo dezir que así como la muger pare la criatura procediendo los meses y días devidos a la preñez, assí el tiempo no luego ni súbitamente, syno por discurso de muchos años pare a la verdad. Del qual dicho colligimos que aunque la verdad en todas las artes y sciencias sea a muchos (como escribe Thucídides) trabajosa de buscar y peor de hallar, non deven perder la esperança los que assí presto como querrían non la hallan, ni deven ser culpados los que la andan a buscar sy no alcançan, porque sólo el tiempo la descubre. Exemplo tenemos de esto manifiesto que en los siglos passados singulares varones que eran tan dados a las letras y a saber la verdad que por hallarla dexaron perder sus haziendas y se apartaron (como Lactancio escribe) de todos los deleytes de esta vida: de donde nació aquel proverbio griego ‘vita dolii’. Non por esso perfectamente la alcançaron, antes erraron en muchas cosas que los tiempos que después succedieron hallaron, de donde vemos que entre ellos se levantaron tan diversas sectas: académicos, cínicos, estoycos, peripatéticos, epicúreos, y otras. Notorio es Platón aver reprehendido a Sócrates, y Aristótiles a Platón, y cada uno dellos dixo ‘Amigo Sócrates, amigo Platón, pero más amiga la verdad’. Y a Aristótiles le reprehendieron sus mismos declaradores y otros que escrivieron, porque hallaron algunas cosas que él por ciertas avía escrito non ser así. Scévola, iurisconsulto, príncipe en sus tiempos en la facultad del derecho, fue redarguido de Servio Sulpicio su discípulo, compuesto un libro de los yerros de su maestro. Reprehendió asimismo el dicho Sulpicio a Cesselio, Varrón a Lelio, sancto Augustín a sant Hierónimo; sant Hierónimo a Hilario, y a sancto Augustín, y a Orígenes, y a Ruffino; Ptolomeo a Marino; Horacio, poeta, a Ennio, y a Plauto, y a Lucillio, y a Dosseno, y a toda aquella flota de poetas antiguos; Aulo Gellio y Quintiliano a Séneca, Estrabón a Eratóstenes, Galeno a Thessalo, Tullio a Hermagoras, Platón a Esquilo. Pues ya Luciano no

10

15

20

sólo no perdona a los hombres mas ni a los dioses, y tan usada cosa es entre los que escriben los yerros que los que algo componen lo primero que hazen es en principio de sus obras pedir perdón sy en algo pecaren, considerando aquel dicho de Sóphocles en la tragedia *Antígone* ‘Anthropinonto amartanin’. Y por tanto yo como sea hombre y no mejor que mis vezinos, conociendo que en la glosa que compuse sobre las *Trezientas* del famoso poeta Juan de Mena, y enderecé a vuestra señoría, avrá seys años poco más o menos, avía escrito algunas cosas que requerían censura y lima, acordé agora de prevenir a los que me pudieran emendar, emendándome yo a mí mismo. Y leyda toda esta obra corregí y emendé en la glosa muchas cosas añadiendo unas y quitando otras segund me pareció, y non sólo en la glosa mas aun en el mismo testo de las coplas se emendaron muchos logares que estavan viciosos. Quité assimismo todo el latín que antes avía puesto, y dexé las auctoridades en romance solamente, sino en muy pocos lugares donde era muy necessario quedar el latín: en lo qual seguí non sólo mi parescer, mas el de muchos que me importunaron lo hiziesse assý. Lo que queda es que vuestra señoría en esta segunda edición resciba lo que en la primera, que es la [f. 2v] gana de le servir que me movió a se la endereçar, y que este mi propósito de emendarme a mí mismo lo interprete a buena parte, pues según vuestra señoría mejor sabe, no soy yo el primero que a ssí proprio se corrigió. Sancto Agostín, uno de quatro doctores y colunas de la yglesia, se corrigió a ssí mismo de sus yerros en los libros de las *Retractaciones*; Sofigenes, astrólogo, en tres obras del movimiento de las estrellas, aunque avía sido más diligente que los passados, pero no cessó de dubdar emendándose a ssí mismo; Julio Pollux non con otra necesidad compuso el dezeno libro de su *Onomástico* syno porque lo mismo que en los otros avía dicho quiso, quasi emendándolo, estenderlo más y hazerlo más copioso y claro; Dionysio rhetórico escribió *De phrasi Thucididis* el segundo comentario porque le paresció aver sido en el primero más breve de lo que fuera menester. Las otras cosas que antes puse primero que viniesse a la declaración de la obra, quiero dezir el título de la obra, la vida del auctor, la intinción que le movió a escrevir, que los griegos llaman prolegomena, dexé de las poner aquí adrede porque no me pareció aver mucha necesidad de ellas.